

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIV

Relación y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.931

Madrid, Martes 5 de Noviembre de 1912

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.490

¿IRREDUCTIBLES?

Hay quien no sabe ser ministerial cuando no es ministro; hay quien no sabe ser ministerial sino con la esperanza de serlo; y hay quien, á pesar de ocupar altísimos puestos y vincular otros muy altos en sus hijos, sus yernos y demás parientes, no sabe ser ministerial si no prosperan y ascienden sus protegidos.

El Imparcial, La Mañana y La Voz de Galicia saben de estas cosas tanto como nosotros, y mucho más que los pobrecitos ignorantes de la política española, que en estas crisis internas del partido liberal quieren con su optimismo y buena fe proverbiales, ver ideas, principios, doctrinas, convicciones, cuando sólo hay codicias poco disimuladas y celos mal reprimidos.

Constituiría para el Sr. Canalejas un baldón de ignominia el dejarse amilanar por tan mezquinas campañas. Esto no quiere decir que prescindiera de su arte supremo para conjurar excisiones siempre lamentables, contentando hasta donde sea posible á los irreductibles, y aconsejándole, mayor cordura en momentos difíciles como los presentes.

Quien pudo—por patriotismo—ser conservador y liberal, ser partidario de la guerra y partidario de la paz, bien puede sacrificar ahora—en aras del partido—sus pequeños motivos de disgusto.

Quien pudo—por patriotismo—poner su firma en el Tratado de París y aceptar después la honrosa carga de presidir un Gobierno y se impuso el sacrificio de ver á sus hijos en puestos de gran responsabilidad política y civil, bien puede hacer dejación de sus personales opiniones, que no por ser suyas han de ser las mejores, y facilitar al Gobierno liberal su tarea, harto ardua y patriótica. ¡Y Dios sobre todo!

La intervención de Europa

Deshechas y desmoralizadas las tropas turcas, que no son ya capaces de ofrecer una resistencia seria á la marcha de los aliados sobre los objetivos que se han propuesto, el Gobierno otomano busca el apoyo de Europa para poner fin á una campaña que ha costado ya enormes bajas á vencedores y vencidos.

No es tarea fácil intervenir entre tan encontrados intereses, y las primeras noticias que llegan sobre las líneas generales de los planes cabiliteados son tan confusas que no ofrecen grandes esperanzas.

El armisticio indispensable para dar tiempo á unas negociaciones que han de ser laboriosas, no será aceptado por los enemigos de Turquía, que no se allanan á conceder una tregua que permitiría organizar la defensa de ciertos puntos que hoy saben aquéllos que son presa segura para sus tropas victoriosas.

Solamente un acuerdo sincero y enérgico de los seis Gobiernos que disponen de fuerzas bastantes para imponerle podría dar resultados eficaces; pero ya se ve viendo que, como de costumbre, cada uno tira por su lado y estudia el modo de alcanzar el mayor provecho posible de la revuelta armada en la Península balcánica.

Se asegura que Bulgaria manifiesta que sólo firmará la paz en Constantinopla, y esto nos parece demasiado.

La entrada de las tropas búlgaras en la capital del Imperio daría lugar á complicaciones muy graves que no han de ser consentidas, so pena de que las consecuencias fueran terribles. Por otra parte, la línea exterior de Constantinopla está bien apoyada por sus flancos en obstáculos naturales, y no siendo susceptible de un movimiento envolvente, su ataque directo sería difícil y carecería de verdadera finalidad, porque no pueden hacerse la ilusión en Sofía de conquistar totalmente el territorio turco de Europa.

Parece natural, por lo tanto, que los aliados exijan garantías para suspender las hostilidades ante el requerimiento de las Potencias, y que éstas se las concedan como justo premio á su heroísmo y para evitar mayores males.

Las cancellerías acaban de sufrir una equivocación tremenda. Ninguna de ellas contaba con un triunfo tan decisivo y rápido, ni con una resistencia tan débil por parte de Turquía. Ahora, ante la brutal realidad de los hechos, ya no son posibles contemporizaciones que hacen un mes hubiesen sido oportunas y realizables.

A despecho de todos, va á surgir un

nuevo factor en la política europea, constituido por esa Federación de los Estados balcánicos, á cuyo tren se colocará Bulgaria, haciendo el papel de Prusia en Alemania.

Y para que la semejanza sea casi completa, existe allí otro Estado que no se presta á perder su existencia propia, como le ocurrió durante varios años á los reinos alemanes del Sur.

Ese Estado es Rumanía, y su actitud matendrá latente el problema oriental, que no quedará resuelto en la etapa presente, además de la dificultad de conceder á Rusia el libre paso de sus barcos del mar Negro, que ahora ha de ser enérgicamente reclamada desde San Petersburgo.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

Las maniobras de la escuadra.

Alicante, 4.

Acaban de fondear el «Carlos V», el «Reina Regente», el «Cataluña» y los des Troyers «Audaz» y «Proserpina», buques que forman parte de la escuadra que ha de realizar las anunciadas maniobras navales en la costa de Africa, y muy especialmente en la bahía de Río Martín, frente á Tetuán.

(Réase que las anunciadas maniobras de la escuadra comenzarán mañana, teniendo por base de operaciones la bahía de Algeciras.

El crucero alemán «Herta».

Barcelona, 4.

Tan precipitadamente se hizo á la mar el crucero escuela alemán «Herta», que se quedaron en tierra dos guardias marines y cuatro grumetes.

Oficialmente se había dicho que el buque permanecería en este puerto hasta hoy.

Aunque el «Herta» aparece despachado para Palma, se asegura que ha zarpado con rumbo á los mares de Oriente con motivo de la guerra de los Balcanes.

Los que emigran.

El Ferrol, 4.

Esta mañana han embarcado para La Coruña, donde tomarán pasaje en el vapor alemán «Santa María», para América, numerosos campesinos, la mayoría ancianos, que, influidos por las halagadoras promesas de los agentes de embarque, abandonan sus tierras y familias, acaso para no encontrar en los lejanos países adonde se dirigen más que hambre, pesares y muerte.

Los muelles estaban abarrotados por la multitud que acudió á despedir á los emigrantes que se van.

Un loco á bordo.

Cádiz, 5.

Procedente de Galicia ha fondeado el vapor «Cataluña» con numerosos emigrantes que ha transbordado al «León XIII», cuyo buque zarpará para la Argentina.

El emigrante José Luis Conde, en un arrebatado de locura, acometió á sus compañeros, matando al fogonero del «Cataluña» é hiriendo á 15 emigrantes.

Los heridos han sido conducidos al hospital, donde serán asistidos por cuenta de la Compañía Trasatlántica.

Esta costeará también el entierro del contraalmirante muerto.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Fondearon:

En Mahón, el crucero de guerra holandés «Gelderland».

En Algeciras, la escuadra compuesta del «Carlos V», el «Cataluña», el «Regente» y los contratorpederos «Audaz» y «Proserpina».

Salieron:

De Cádiz, los cruceros «Carlos V» y «Cataluña» y los contratorpederos «Audaz» y «Proserpina», con destino á Algeciras. En el Estrecho se incorporará el «Reina Regente».

De Melilla, el «Vasco Núñez de Balboa».

De Mahón, el crucero de guerra holandés «Gelderland».

Reales órdenes

Concede dos meses de licencia reglamentaria, con todo el sueldo, al teniente de navío D. José Yusty y de Ponte.

Disponiendo cause baja por retiro el capitán de fragata de la Escala de tierra D. Ricardo Ferrándiz y Moreno.

Concediendo dos meses de licencia reglamentaria al capitán de corbeta D. Mariano Sbert y Canals.

Disponiendo ocupe el destino de guardaalmacén de la primera sección del arsenal de la Carraca el primer maquinista D. José Acosta Suárez.

LOS PRESUPUESTOS DE MARINA EN EL SENADO

(Del Diario de las Sesiones)

El señor ministro de MARINA (Pidal):

En el arsenal de la Carraca no se construyen barcos porque, por mandato de la ley, allí se hacen las carenas y reparaciones; pero están para rehabilitarse los talleres de artillería, cumpliendo lo dispuesto en la ley antes referida, y, al mismo tiempo, trabajamos por ver si la fabricación de proyectiles puede hacerse allí también debidamente, ó en otro caso, por la industria particular, procurando nacionalizarla.

Para la defensa de estas bases navales, ya en el presupuesto del año 12, en el capítulo 16, viene una partida de cerca de medio millón de pesetas para comprar materiales de detección fijas, llamadas torpedos mecánicos. No ha podido hacerse antes, porque por la gran competencia industrial que hay en esta clase de armas, ha sido preciso realizar un detenido estudio y grandes ensayos para establecer la debida comparación. Estos ensayos acaban de efectuarse en Ferrol, y desde luego podemos adquirir los materiales necesarios para defender nuestras bases navales, con este poderoso elemento de minas submarinas, que tanta importancia tienen.

Creo haber contestado las preguntas del señor conde de Casa Valencia, y si no lo hubiera hecho en la medida de su deseo, estoy á su disposición, con mucho gusto, para satisfacerle cumplidamente.

El señor VICEPRESIDENTE (López Muñoz): Tiene la palabra el Sr. Maestro. El Sr. MAESTRE:

La primera cuestión que consulto ahora á nuestro digno compañero, querido amigo, el señor general Pidal, es la que se relaciona con la llamada gratificación de Africa para la Marina. Algunas veces, molestando la atención de los señores senadores, he planteado ésta en la Cámara. El señor ministro de Marina ha contestado siempre á mis instancias sobre este particular en sentido negativo, fundándose en dos distintos argumentos: uno, el principal de sus motivos, era que la economía exigida por el medio económico de España le obliga á no poder consignar cantidad alguna para esta atención. Otro, que los medios de subsistencia en los puertos africanos son más baratos que el precio á que alcanzan esos mismos medios en los puertos de la Península.

En cuanto al segundo extremo—y perdóneme el señor ministro de Marina que invierta los términos de la cuestión,—tengo que decir á nuestro digno compañero de Senado que, en efecto, en época anterior á la presente así ocurría y es posible que la información que tenga el señor general Pidal para contestar á mi insistente demanda responda á aquella época; pero hoy puedo asegurar á S. S., habiendo observado objetivamente el hecho, que los medios de subsistencia, casi todos, fuera de muy contados artículos, están mucho más caros en los puertos marroquíes que en los de la Península.

De manera que la Marina española que hace el crucero de la costa Norte de Africa tiene que subvenir, no solamente al mayor precio de los artículos de su manutención, sino que, además, S. S. sabe por experiencia cómo sube el valor en plaza de estos artículos en un momento determinado, cuando hay que provisionar un barco de prisa y á la carrera si éste tiene que salir rápidamente, en seguida, á prestar su servicio. Además, únase á esto el inmenso gasto de fuerza orgánica que supone la vida permanentemente sometida á las fatigas del trabajo en el barco.

Esto no lo desconoce S. S., porque experimentalmente lo sabe; pero la opinión pública de España no está apercibida de lo que significa la labor ruidísima del crucero constante en esos mares inciertos y expuestos de Norte de Africa, labor que desgasta mucho y agobia las energías del soldado de mar. Y yo pregunto: ¿es posible que ese soldado de mar, dado el precio actual de los medios de subsistencia y su carestía en los puertos marroquíes, tenga baetante con 95 céntimos para subvenir á todas las necesidades de su esfuerzo en tan duro trabajo?

Me parece que esta es una cantidad mínima, pequeñísima, en comparación con la labor que realiza. Nuestra gloriosa Marina (yo la llamo gloriosa realizando con esto un acto de justicia, porque no sólo son gloriosos los Ejércitos cuando triunfan, sino que son gloriosos y archigloriosos cuando van tranquilos á la derrota sabiendo que van á ella para cubrir el honor de la bandera y el de la Patria, y creo que la Marina española en ningún momento ha desertado de ese campo sagrado de su deber, y siempre ha sacado



El teniente general D. Arsenio Linares Pombo, presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

á salvo la honra de España, por lo que yo la llamo, con justicia, gloriosa), hoy esta Marina está realizando en las costas marroquíes un trabajo de que no se tiene idea, de actividad, de laboriosidad, de asiduidad, de previsión, de vigilancia, de fatiga constante; y es preciso que el presupuesto del Estado compense, premie de alguna manera, ya que no hasta donde debe, tan relevantes servicios.

No me atrevo á presentar una enmienda al presupuesto en ese sentido; necesitaría para ello la autorización del señor ministro de Marina, nuestro bondadoso amigo. Ahora, si él cree que una enmienda de este orden puede esperar siquiera la posibilidad de que la Comisión la acepte, tendrá mucho honor en firmarla, porque no se trata de ejecutar un acto más ó menos sensible de oposición al presupuesto, sino de cumplir con una misión de justicia que tenemos que realizar.

Espero la contestación del digno señor ministro de Marina para tomar la actitud que deba, y si S. S. cierra las puertas á toda iniciativa del Senado en este sentido, yo me conformaré resignado con su decisión.

(Continuará.)

LA LEY DE ESCUADRA

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

San Fernando, 5.

Después de una reunión magna celebrada en el Centro Obrero, con asistencia de la Maestranza, para tratar de la aplicación de la ley de Escuadra y de los nuevos proyectos navales, una Comisión de los reunidos visitó al ministro de Marina, que la recibió en presencia del alcaide.

El Sr. Pidal aseguró á los comisionados que en el próximo mes de Enero empezará á cumplirse cuanto dispone la ley de Escuadra respecto al arsenal.

La Constructora Naval se encargará de los cañones del segundo grupo de la escuadra.

Califica de disparate el pretender que se construyan en la Carraca los futuros acorazados. Estos, que desplazarán 21.000 toneladas, se harán en El Ferrol.

Se han dado las órdenes para que se asigne á la Escuela Naval Militar la corbeta «Nautilus».

Se construirá entre la Avanzadilla y la Carraca un puente giratorio y en Santipetri dos dársenas comerciales.

Las obras importantes durarán ocho años y serán realizadas por una Casa holandesa. Se reformará á la moderna la Escuela de condestables.

El nuevo dique de la Carraca, que está ultimándose, se probará con el crucero «Reina Regente».

Entre el ministro, el alcaide y el presidente del Centro obrero se cambiaron discursos de gracias.

San Fernando, 5.

Las sinceras manifestaciones del general Pidal han producido excelente efecto,

y su patriótico discurso provocó el entusiasmo de los obreros.

Esto es prueba palpable de que no nos ofusca el amor á la localidad; á ninguna manifestación de desagrado dió lugar la afirmación del ministro de que los acorazados del segundo programa naval deberán construirse en El Ferrol, que posee buenas gradas y tiene acumulados todos los elementos necesarios. Basta para el entusiasmo y gratitud de este rincón las promesas ya telegrafadas.

Fúndanse halagüeñas esperanzas en la construcción de los exploradores y en la habilitación del arsenal como verdadera base naval.

Apréciase también en cuanto la tiene, la enorme importancia del dragado intenso de los caños hasta encontrar fondos de diez metros en bajamar, con arreglo al proyecto presentado por la Casa holandesa, que se compromete á realizarlo en un corto período de años, y para lo cual se consignarán 5 ó 16 millones de pesetas en el proyecto de escuadra, pendiente de presentación á las Cortes.

La nueva reglamentación prometida á los Cuerpos subalternos lleva á una porción de casos humildes una tranquilidad bien merecida.

Las últimas palabras del ministro de Marina han sido muy elogiadas.

«No hacemos más—dijo—política regional, si nacional en bien de los intereses de la Patria, sin sostener luchas fratricidas con El Ferrol ni Cartagena, apostaderos á los cuales se debe respetar en sus intereses lo mismo que á éste.»

Exámenes para la Escuela Naval

San Fernando, 4.

En los ejercicios de Trigonometría han sido hoy aprobados:

D. Julián Sánchez Erostarbe y D. Francisco García Benítez.

Un opositor fué suspendido. Mañana descansará el Tribunal, y el día 6 entrarán á examen los opositores del séptimo grupo.—Quintana.

DE PALACIO

S. M. el Rey recibió á las diez al presidente del Consejo y más tarde á los ministros de la Gobernación y Hacienda.

En el día de hoy ofrecieron sus respetos al Monarca el ministro plenipotenciario del Japón, el presidente de la Diputación provincial, Sr. Díaz Agero; D. Francisco Mifsut, presidente de la Audiencia de Madrid; el conde de Santa Engracia, secretario del Congreso, con una omisión de dicho Centro; el ex ministro Sr. Calbetón, duque de Tetuán, conde de Valdeagrande, marqués de la Romana conde de Sepúlveda, marqués de Santa Cristina, duque de Valencia, comendador de la Real Armería, y el general de Ingenieros Sr. Banús.

EN ORIENTE

Cinco naciones en guerra

Turquía pide la paz.

Solicitando la intervención de las Potencias.—Se desconfía del propio Ejército. Las bases de la paz.—Conferencias de monarcas.

París, 4.

Despachos recibidos de Constantinopla confirman que Turquía, al fin, se da por vencida; su Gobierno ha solicitado la mediación de las potencias.

A pesar de esto, témesse en aquella capital que dicha mediación extranjera no llegue a tiempo para evitar el terrible momento que para Constantinopla se avecina.

El avance de los búlgaros es tan rápido como el repliegue de las fuerzas turcas, y es muy posible que éstas entren en Constantinopla antes de que las gestiones de las potencias hayan obtenido sus resultados satisfactorios.

El Gobierno turco ha manifestado que está decidido á que su Ejército no entre en Constantinopla.

Será disgregado en San Estéfano. Se adoptan en la capital turca grandes precauciones para prevenir cualquier suceso que pudiera surgir.

Los cristianos son objeto de muy estrecha vigilancia, temiendo que se cometan contra ellos bárbaros atentados.

Los jefes de policía de Stambul y Pera han conferenciado extensamente, y se han puesto de acuerdo para proceder según el cariz que les acontecimientos tomen.

Se asegura que apenas se haya llegado á la suspensión de hostilidades entre los países bálticos y Turquía por mediación de las Potencias, uno de los Ejércitos aliados abordará de lleno las dos bases que la solución del conflicto ha de tener.

Dichas bases serán:
Primera. Arreglar de un modo definitivo la situación de los Estados bálticos frente á Turquía. Para ello dichos Estados se atenderán en absoluto á la nota que presentaron antes de la declaración de guerra, y que es sobradamente conocida.

Segunda. Inmediatamente comenzará la acción de las Potencias en Constantinopla, para decidir respecto al futuro de dicha capital, de los Dardanelos y de la Turquía asiática.

Después de concertada la paz, se dice que los cuatro Reyes de los países confederados celebrarán una entrevista.

No se sabe todavía si se reunirán en Sofía ó en Atenas, pero lo harán seguramente en una de dichas capitales.

La actitud de las Potencias.

Parece que se tropieza con serias dificultades para lograr, ya que no la paz, un armisticio, por mediación de las Potencias.

Y se dice que las mayores dificultades vienen de parte de Austria, que no se aviene á intervenir sin compensaciones territoriales.

Francia, Alemania, Rusia é Inglaterra acaso no tuvieran inconveniente en favorecer la paz desinteresadamente.

Italia también cooperaría á este fin, si se procuraba que la Albania continuase siendo turca.

Pero todas estas benévolas disposiciones de ánimo se estrellan, según los últimos telegramas de Berlín, ante la actitud de los Estados bálticos, que contestan á las indicaciones diplomáticas diciendo que no firmarán la paz antes de entrar en Constantinopla, hacia cuya capital siguen avanzando y ya casi tocan los búlgaros.

Las operaciones.

Un desembarco de los griegos.

París, 4.

Despachos de Atenas y Salónica confirman que los griegos han desembarcado cerca de Stavros, en el golfo de Contesa.

Se apoderaron de la citada población y se fortificaron en ella.

Otros telegramas dicen que la columna helena que desembarcó al Sur de la península calcídica, donde se alza Salónica, se ha apoderado de Poligyros.

Los turcos se han acabado de desmoralizar después de la derrota que sufrieron en Janitza, donde perdieron 14 cañones y uno de sus batallones quedó prisionero.

Se concentran en las llanuras de Salónica, y en ellas los serbios y los griegos, que avanzan por distintas direcciones, librarán con ellos la batalla final, que ha de decidir de la suerte de Macedonia.

Proeza de un torpedero.—Relato de su comandante.

He aquí el parte oficial enviado por el teniente Votsis al ministro de Marina.

El teniente Votsis mandaba el torpedero griego núm. 11, que echó á pique en el puerto de Salónica al crucero turco de 2.710 toneladas «F. Th. Bulend».

«Salí de Scala Eleftherochori á las nueve de la noche.

Los torques de Karaburnum proyectaban constantemente sus reflectores sobre el estrecho, entre Karavofarano y la desembocadura del río Vardar.

Pero logré pasar, y mi torpedero dirigióse á todo vapor hacia el puerto de Salónica.

Llegué á las once y veinte, y divisé á un crucero turco anclado en el extremo izquierdo del muelle.

En el extremo de la derecha había otros

buques, y entre ellos un navío de guerra ruso.

Maniobré lentamente y logré no ser visto.

Dirigíme á un costado del buque turco, y á las once y treinta y cinco, á una distancia de 150 metros, lancé un torpedo por estribor.

Luego, mi barco viró un poco hacia la izquierda y lancé un torpedo por babor. Viró otra vez, para estar lejos, en el momento de la explosión, de la proa del buque turco.

Insistí, tras nueva maniobra, y lancé otro torpedo, que estalló con tal ruido que creímos por un instante que nos habían disparado desde tierra un cañonazo.

Cuando oímos la primera explosión, notamos, á bordo del navío turco, movimiento de luces, al que siguieron muchos silbidos.

La cámara de los oficiales estaba iluminada.

La explosión se produjo cerca y delante de la chimenea de la derecha.

Salió mucho humo de esta chimenea, y el buque inclinóse y luego se hundió por la proa.

Mi torpedero salió á todo vapor del puerto, y pasó por delante del Karaburnum, que había encendido todos sus reflectores.

Escapamos otra vez sin ser vistos.

Pero cumpliendo la promesa que había hecho á mis artilleros, ordené se disparase sobre el fuerte un cañonazo á la distancia de 2.500 metros.»

Las operaciones de los serbios.

París, 4.

Las tropas serbias siguen su marcha victoriosa.

Prizrend, que fué capital del Imperio en 1330, antes que Uskub, quedó ocupada el día 30 por el tercer Ejército del general Baja Jankovitch.

Otra división se ha apoderado de Gos tivar.

Por su parte, el primer Ejército, mandado por el príncipe Alejandro, ha ocupado Kopenlu y Prilep.

El segundo Ejército, el del general Stepan Stepanovic, que se había incorporado á las tropas del príncipe Alejandro en la ocupación de Istip, resulta inútil, en vista de la derrota general de los turcos.

Las tropas del general Ziokovitch han recibido orden de unirse al Ejército montenegrino para atacar á Scutari.

A la hora que telegrafio se recibe la noticia de que los serbios se han apoderado de Greogoli (entre Koprulu y Salónica) y de Demirka, y que siguen su marcha de avance.

En Uskub se apoderaron los serbios de 20.000 fusiles. Hoy han llegado á Belgrado 1.069 prisioneros.

El Rey Pedro en Uskub.

París, 4.

Llegan largos telegramas de Belgrado dando detalles de la entrada triunfal del Rey de Servia en Uskub.

El tren regio llegó á la estación á las tres de la tarde.

Aguardaban el príncipe heredero, el príncipe Jorge, el Cuartel general serbio y los cónsules.

Fuera esperaba una inmensa multitud. Allí fraternizaban gentes de todas las razas y religiones.

Cuando apareció el Rey Pedro, la muchedumbre prorrumpió en vivas al Monarca libertador.

La población, engalanada con miles de banderas serbias, presentaba un aspecto magnífico.

La esplendidez del día daba nuevo realce al espectáculo.

Cuando penetró en Uskub el Rey Pedro, el prefecto adelantóse, le presentó á las autoridades y le dió las gracias por haber acudido con sus tropas en socorro de las poblaciones macedónicas, víctimas de Turquía.

Las bandas militares tocaban el himno serbio.

Y á los acordes de éste, el Rey Pedro, seguido de un brillante Estado Mayor, se encaminó á un templo, donde fué cantado un solemne Te Deum.

Las operaciones de los búlgaros.—Crueldades de los turcos.

Desde Sofía comunican que se considera inminente la rendición de Andrinópolis. Las últimas poblaciones que han caído en poder de los búlgaros son Melnik, Nebrop y Ksanti.

Está plenamente confirmado que el desastre del Ejército turco en Lule Burgas ha sido terrible.

Sobre el campo de batalla quedaron 20.000 soldados turcos y las tres cuartas partes de la Artillería otomana.

Se van conociendo con detalles las atrocidades que cometieron los turcos después de la derrota de Kirk Kilissé.

Refugiados los otomanos en Kavakli, y antes de emprender la fuga, hicieron salir de fi as á los soldados cristianos del 15 regimiento de Infantería turca y los condujeron á una casa, donde degollaron á todos.

Después fueron á buscar á un viejo sacerdote búlgaro de la localidad, le ataron, le sacaron los ojos á bayonetazos, le arrancaron la barba, le metieron la nariz, y, por fin, le remataron á pedradas.

Pero la horrible tortura tuvo un complemento verdaderamente cruel. Mientras los soldados turcos apedreaban al viejo sacerdote, otros fueron en busca de su mujer y de sus hijos, y después de obligarles á presenciar la muerte que daban al anciano sacerdote, los mataron á todos. **S. Iónica, Monastir y Andrinópolis, amenazados.**

Telegramas de Belgrado anuncian que

una parte del Ejército serbio se unirá al Ejército griego en Salónica.

La rendición de esta plaza es inminente, porque se halla deficientemente defendida.

Otra parte del Ejército serbio se unirá á los griegos en Monastir.

De Sofía dicen que han pasado por dicha capital 40.000 soldados que van á reforzar el ejército que asedia á Andrinópolis.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Hoy ha despachado, como de costumbre, con S. M. el Rey.

Después el Sr. Canalejas estuvo en varios ministerios, enterándose de los asuntos pendientes.

Más tarde conferenció, según ayer anunció, con el Sr. Montero Ríos.

Según nos manifestó después, esta conferencia fué breve y cordial.

Ninguna otra referencia nos dió, añadiendo solamente que por ahora nada más tenían que tratar, y solamente cuando regrese á Madrid el Sr. Rodrigáñez, que será el sábado próximo, veremos de ultimar este asunto.

La Comisión que en el Senado entiende acerca del proyecto de Mancomunidades discutirá y dará su dictamen. Después de este trámite el Sr. Canalejas conferenciará nuevamente con el Sr. Montero Ríos.

Además, añadió el Sr. Canalejas, todo se vuelve fantasear acerca de la actitud del Sr. Montero Ríos y de la mía, y, en cambio, se olvidan de otro factor muy importante, con el cual es necesario contar, que es la Comisión del Senado.

Y nada más dijo el presidente en relación con tal asunto.

Las maniobras de la escuadra.

Sobre este asunto nos manifestó el señor Canalejas que también se ha fantaseado mucho. Se trata sencillamente de unas maniobras que no revisten importancia ninguna, excepto en el orden de instrucción y práctica navales, pero sin ulterior trascendencia política.

Otra combinación de gobernadores.

Próximamente haráse una nueva combinación de gobernadores, en la que entrarán varios de éstos que ya han cumplido los dos años de ejercicio en el cargo.

Nada más nos dijo el Sr. Canalejas en la breve entrevista que tuvimos con él á medio día.

Firma del Rey.

De Hacienda.—Real decreto disponiendo la adquisición del bramante necesario para la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Otro autorizando la adquisición de un solar para construir la Delegación de Hacienda en Córdoba.

De Gobernación.—Admitiendo la dimisión al oficial mayor del ministerio de la Gobernación D. Joaquín Moreno.

Nombrando oficial mayor del ministerio de la Gobernación á D. Rafael Comenge, gobernador civil de Málaga.

Nombrando gobernador civil de Málaga á D. Agustín de la Serna, gobernador civil de Baleares.

Nombrando gobernador civil de Baleares á D. Mariano de la Vega Inclán, diputado á Cortes.

Nombrando gobernador civil de Badajoz á D. Dionisio Alonso Martínez, diputado á Cortes.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Teruel, D. Ramón Anchóriz.

Nombrando gobernador civil de Teruel á D. Juan Valmaseda Rodríguez, diputado provincial de Badajoz.

Un gran incendio

Palencia, 5.—En las extensas propiedades conocidas por Granjas de Don Venancio Guerra se ha producido un violento incendio, que estuvo á punto de consumir toda una fortuna en granos.

Uno de los cuatro caseríos que constituyen las expresadas Granjas se llama Hoyales.

En la era de este caserío había más de 100.000 arrobas de mies dispuesta para ser trillada.

A las once de la mañana se advirtió que una de las hacinas era presa de las llamas; éstas tomaron pronto gran incremento, comunicándose el fuego á las hacinas próximas.

Inmediatamente comenzaron los trabajos de extinción, distinguiéndose en ellos D. Eutiquio Guerra y D. Dionisio Fernández; gracias á los esfuerzos de estos dos señores y del personal obrero á sus órdenes pudo evitarse que el fuego se propagara á los edificios, destruyendo to

da la maquinaria y 20.000 fanegas de grano que exi tían almacenadas en las pajareras.

No obstante, el fuego consumió más de 100.000 arrobas de paja y trigo que estaban aseguradas.

Elecciones en Cuba

En la Legación de Cuba se ha recibido un cablegrama del secretario de Estado de su país, en el cual se le comunica que el día 1 se han verificado las elecciones generales, con un orden admirable, en toda la República, habiendo obtenido el triunfo el partido conjuncionista. Por consecuencia, ha resultado elegido presidente el general D. Mario Menocal, y vicepresidente el doctor D. Enrique José Varona.

Notas municipales

Nuevas subastas.

Las nuevas subastas para los derribos de las casas números 1 y 3 de la calle del Príncipe se verificarán en el Ayuntamiento los días 14 y 15 del presente mes.

Los presupuestos.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de presupuestos con asistencia del alcalde y de gran número de concejales.

Después de un detenido cambio de impresiones sobre la entrevista que por la mañana había celebrado una representación de la Comisión con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación, se redactó una nota de peticiones concretas, que hoy mismo han sido enviadas á los Sres. Canalejas y Navarro Reverter.

La calle de Meléndez Valdés.

Ante la Comisión de Ensanche se ha verificado hoy una información, á la que han concurrido numerosos propietarios de la barriada de Vallehermoso para exponer sus puntos de vista acerca del proyecto de la Compañía de Tranvías, que al establecer en aquel punto sus talleres interrumpirá con sus nuevas edificaciones la calle de Meléndez Valdés.

Emitiéronse opiniones en pro y en contra, predominando las favorables á los proyectos de la Compañía, porque, si bien es cierto que se interrumpe la citada calle, afuirán á aquel barrio muchos centenares de obreros y empleados, quienes al fijar allí su residencia contribuirán al desarrollo y progreso, tanto de la propiedad como del comercio.

Un ingeniero, representante de la Compañía, expuso los planos del proyecto y manifestó que, en caso de no ser éste aprobado, tendrán que instalarse los talleres en otra parte de Madrid.

El concejal y vocal de la Comisión, señor Catalina, hizo notar que en este asunto se da el caso de que los mismos que en un principio informaron á la Comisión en un sentido, ahora vienen á solicitar lo contrario, y al hacerlo constar así expuso el propósito de que por el público se conozcan las dificultades con que las Comisiones municipales tropiezan frecuentemente.

El monumento á las Cortes de Cádiz

El presidente de la Junta del Centenario de las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz, conde de Romanones, ha dispuesto que desde hoy se expongan al público, en el pabellón de Bellas Artes del Retiro, donde se hallan depositados, los modelos del monumento conmemorativo que ha de erigirse en aquella ciudad.

El viernes próximo se reunirá el Jurado para proceder á la elección del modelo definitivo.

El público podrá visitarlos hasta ese día, y algunos más después, de diez á una y de dos á cinco de la tarde.

EL PROYECTO FERROVIARIO

Hacia la modificación

El presidente de la Comisión del proyecto ferroviario, D. José Francos Rodríguez, tan pronto como regresó á Madrid celebró una conferencia con el Sr. Canalejas, para tratar del proyecto aludido.

Parece ser que en la conferencia quedó convenido que el próximo viernes se reúna la expresada Comisión, para estudiar las reformas que se han de introducir en el mencionado proyecto.

Quiere el Sr. Canalejas, y es de la misma opinión el Sr. Francos Rodríguez, que la discusión sea reanudada lo antes posible, con objeto de que sea aprobado el proyecto y pase inmediatamente al Senado.

PARA EL "DIARIO,"

Geografía social

De la misma manera que los grandes ríos desembocan en el mar después de haber recorrido cuencas más ó menos extensas adonde fluyen las aguas que las lluvias y nieves van depositando todos los años, los grandes ríos comerciales van también á las costas arrastrando todas las producciones naturales y manufacturadas de sus cuencas agrícolas, industriales ó mineras; y de igual modo que no en todos los sitios de las extensas costas de los continentes desembocan grandes ríos á causa de las variadas condiciones topográficas y orográficas de las tierras interiores para recoger las aguas, tampoco en todos los lugares de la inmensa línea costera fluyen las mercancías del interior, á causa de la variedad de condiciones de productividad ó industrialismo de las regiones más ó menos próximas á la costa.

Los grandes ríos son hijos de las aguas que las montañas y valles recoger, y los grandes ríos comerciales consecuencia de la influencia de mercancías de su cuenca productora.

Si las aguas de los ríos se vierten en los mares, las producciones de la corriente comercial al llegar á la costa son recogidas y almacenadas para ser luego transportadas al través de los Océanos á distintos pueblos del mundo, y ese sitio de la costa adonde van á parar las mercancías, donde se guardan en espera de su embarque para ser transportadas, se llama *puerto comercial*, que es muy distinto de *puerto natural* ó *geográfico* porque puede ser éste muchas veces inútil para el comercio por no desembarcar en él una corriente comercial á causa de carecer de unión con una cuenca de productividad, como no sería desembarcadero de un gran río el pequeño val e costero que terminase en la playa, si no estuviese unido á una gran cuenca receptora de las aguas precipitadas por la naturaleza.

Sitios de costas sin condiciones de *puerto natural*, se han transformado en *puerto artificial*, porque así lo ha elegido la potencia de actividad productora del interior de la costa, observándose en este hecho parcial de las leyes de movimiento de los líquidos y las leyes de los movimientos sociales.

Las aguas del río han ido vendiendo todos los obstáculos que á su marcha se oponían para salir al mar, y si en su trayecto se veían detenidas por diques naturales, ó lo destruía ó saltaba por encima para alcanzar el nivel que la exige la ley de la gravedad, que es el mar, y en ésta mezclarse con las aguas del Océano; pues bien, las mercancías al llegar á la costa no podían quedar detenidas, tenían que seguir su camino, tenían que obedecer la ley económica de la producción y el reparto, y esta ley crea el puerto para recogerlas y repartirlas por el mundo, para satisfacer las necesidades del hombre.

El calor solar almacenado en la hulla que arde en la caldera del trasatlántico se encarga de esta función, y el calor solar, evaporando el agua de río que ha caído en el mar, la eleva y la convierte en vapor que se reparte por la atmósfera para precipitarse en lluvia y satisfacer una necesidad de la vida humana.

Ni las aguas que fueron al mar ni las mercancías que llegaron á la costa se han perdido; siguen la ley de la transformación; las primeras para cadyuvar con las del Océano á sostener las condiciones biológicas del planeta, y las segundas para cubrir y llenar las múltiples necesidades de la humanidad.

No abundan los grandes ríos, pocas son las grandes cuencas que dan origen á ellos, á pesar de la grandísima extensión de los continentes: Makenzie, Yeku, San Lorenzo, desagües de los lagos Superior, Hurón, Michigan, Erie y Ontario, Mississippi, Orinoc, Amazona y Río de la Plata en el continente americano; Zambeze, Nilo, Nígar y Congo en el africano; Yan-se-kián, Indus, Ganges, Bramaputra, Obi y Yeneset en el asiático; Danubio, Volga y Rhin en el europeo, puede decirse que son los que ocupan la primera categoría con relación á la magnitud de sus cuencas.

Pues bien, pocos son los puertos co-

mercaderías de primer orden, por que si son escasas las grandes cuencas fluviales, no abundan tampoco las cuencas productoras. N. Y. York y Río de la Plata, costa oriental de América y San Francisco en la occidental: á causa de lo poco explotado y trabajado que está el continente africano, no cuenta todavía con esos puertos de carácter comercial que puedan compararse á los de Europa, como Liverpool, Hamburgo, Ambarés y Marsella; sin embargo, á gran altura se van formando Mombasa y Durban en el Índico, y Boma y Dakar en el Atlántico. Nagasaki, Shangay, Bombay, serán los de Asia que competirán con los de Europa que hemos citado, aunque han de aparecer nuevos puntos de embarque cuando las proyectadas líneas férreas del Tibet, Siam, Cambridge, se realicen.

Todos estos puertos se van formando allí adonde afluyen las mercancías, los han determinado la corriente comercial, porque es más económico hacer el puerto para sacar los productos al mar que desviar esa corriente, que supone hacerla recorrer camino más costoso, sacándola de su cuenca productora.

El desconocimiento de estas leyes de movimiento ha sido causa de proyectos disparatados de emplazamiento de puertos, ideados bajo la influencia ciega de una codicia ó sugestionado por las buenas condiciones naturales de una costa para el tráfico de los barcos.

(Continuará.)

El comercio en Marruecos

El movimiento comercial en Marruecos va creciendo de un modo muy notable, pues siendo en los años 1903 á 1908 de 93 millones de francos, ha subido á 115 millones en 1909 y á 146 en 1911.

El puerto de Casablanca figura en primer lugar, con cerca del 50 por 100 del comercio marroquí, habiendo alcanzado en 1911 un movimiento por valor de cerca de 42 millones de francos.

Francia ocupa el primer puesto en las estadísticas; su comercio marítimo y por Argelia alcanzó 76.732.310 francos el año último, contra 48.978.476 Inglaterra, Alemania 25.289.843 y España 12.051.533.

El comercio marítimo francés en Marruecos, que era de 22 millones en 1903, fué progresando rápidamente en los años sucesivos hasta llegar en 1911 á francos 44.065.533.

El comercio por Argelia ascendió desde 10.158.000 francos en 1906 á 31.767.000 en 1911.

Las cifras del comercio alemán en el Imperio mogrebino denotan progresos constantes, pasando de 10.000.000 en 1903 á 13.500.000 en 1911.

El comercio español, en fuerte baja desde el año 1903, no ha empezado á mejorar hasta 1909, sin alcanzar, emperce, las cifras cobradas en 1903 y 1904.

En 1909 las mejoró, ascendiendo á 265.263 francos.

La cuestión de los estudiantes

En Madrid.—Alumnos en el Juzgado. En el Juzgado del Congreso compareció ayer la Comisión de alumnos, compuesta de los Sres. Girón, Galán y Burgeta, con objeto de declarar en la causa que se sigue por escándalo público y manifestación ilegal ante el domicilio del ministro de Fomento, Sr. Villanueva.

Los alumnos declararon que en el acto no había existido premeditación, sino que fué una manifestación espontánea.

Los estudiantes y Barroso. Una Comisión de estudiantes alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales visitó anoche al ministro de la Gobernación.

Los estudiantes rogaron al Sr. Barroso que depure lo que haya cierto sobre la conducta que ha observado la fuerza pública con los estudiantes de Bilbao.

El Sr. Barroso les manifestó que haría toda clase de averiguaciones, y que, según sus noticias, sólo había algunos estudiantes contusos.

En Barcelona.—Consejos de disciplina. Barcelona, 5.—Se asegura que el número de alumnos sometidos á Consejo de disciplina es el de 30.

Varios padres de alumnos están dispuestos á entablar la acción correspondiente contra el fallo del Consejo, en caso de que éste sea en extremo riguroso.

Tranquilidad en Zaragoza. Zaragoza, 5.—Entre los escolares reina completa tranquilidad.

Normalmente los alumnos asisten á sus respectivas clases. Se espera la llegada del representante de los ingenieros industriales.

La protección á la infancia

La Junta provincial de protección á la infancia y represión de la mendicidad, de la que es presidente el gobernador civil, Sr. Alonso Castrillo, ha tenido la atención de remitirnos un resumen de los trabajos realizados, por el que se aprecia perfectamente toda la importancia de la obra social que viene realizando con celo digno de aplauso.

Contando dicha Junta casi únicamente con los ingresos que le proporciona el impuesto del 5 por 100 sobre el importe de los billetes de los espectáculos públicos, ha organizado una «Gota de leche», donde se da lactancia á 266 niños, y sostiene un Asilo en el que reciben asistencia y educación otros 213 niños huérfanos ó abandonados por sus padres.

Además, tiene recogidos en Asilos particulares 225 niñas y 54 niños, pagando por la alimentación y enseñanza de cada uno una pensión diaria de 0,75 pesetas. En lo referente á la represión de la mendicidad, la labor de la Junta es también merecedora de encomio.

Con los escasos recursos de que dispone ha montado en sus oficinas un registro de mendigos donde son éstos convenientemente fichados con todos sus antecedentes, ascendiendo á más de ocho mil los que ya han sido registrados.

También por la Junta se ha instalado un albergue y comedores en la calle de Galileo, 34, donde desde el 15 de Abril del presente año, en que se inauguraron, hasta el día, se ha dado de comer á 1.964 hombres, 3.109 mujeres y 1.174 niños, que hacen un resumen de 6.247 necesitados, y se ha facilitado albergue durante la noche á 2.435 hombres, 1.364 mujeres y 642 niños; en total, 4.441 que por carecer de domicilio han buscado refugio en dicho establecimiento.

Por último, como complemento de esta obra, se han solicitado y concedido 5.643 billetes de caridad para poder trasladarse á sus pueblos los que, faltos de recursos, acuden en solicitud de medios para salir de esta corte.

Como se ve, es una obra verdaderamente trascendental en el orden social la que la Junta viene realizando, lo cual la hace acreedora al aplauso entusiasta de la opinión y al apoyo de las personas pudientes.

El Ejército alemán

Aumento de fuerzas.

Se ha ultimado la organización de los dos nuevos Cuerpos del Ejército alemán creados en virtud de acuerdo adoptado por el Reichstag en la primavera pasada.

El 20.º Cuerpo en Allenstein, y el 21.º al Oeste de Sarrebruck, sobre la frontera francesa.

La creación de estos dos Cuerpos de Ejército ha tenido como consecuencia un considerable aumento del Arma de Artillería, ordenado por la ley de 29 de Marzo de 1911; aumento que alcanza la cifra de un efectivo de 8.000 hombres sobre las 46 brigadas de este Arma que existen en la actualidad.

Alemania tiene desde 1.º de Octubre actual 50 brigadas, ó sea cien regimientos, con 633 baterías.

La mayor parte de estas baterías se componen de seis piezas (algunas sólo cuatro); lo que da un total de 3.732 cañones.

El número de caballos destinados al servicio de Artillería ha tenido también un aumento de más de 7.000 de aquéllos.

Extranjero

Incendio en unos almacenes.—Numerosas víctimas.

Londres, 4.

Esta mañana, de madrugada, se ha declarado un incendio en los almacenes de artículos de fantasía del barrio de Kensington; muchos de los empleados se encontraban en los dormitorios en el momento de iniciarse el incendio. Han sido extraídos ya cuatro cadáveres. Otros cuatro empleados se han matado al saltar por las ventanas. Hay, además, doce heridos.

La nueva Duma.

San Petersburgo, 4.

La mitad de los diputados de la nueva Duma han sido ya elegidos. Los opositores, que formaban el partido predominante en la Du na anterior, se hallan vencidos en casi todas las provincias.

Movillización naval en Inglaterra.

Chatham, 4.

Reina gran agitación en Chatham como consecuencia de las órdenes telegráficas del Almirantazgo á los oficiales y soldados á sus respectivos barcos. Los ciclistas circulan por todas partes corriendo órdenes.

Casi todos los marinos llamados á filas pertenecen á los acorazados «Russell» y «Duncan», que forman parte de la cuarta escuadra de acorazados de la primera flota. Estos dos acorazados pertenecían anteriormente á la escuadra del Mediterráneo.

Phymouth, 4.

Los oficiales y marinos de la quinta flotilla de contratorpederos han recibido orden de incorporarse á bordo antes de las once.

Se cree que estos barcos saldrán mañana con rumbo á Oriente.

**

Devonport, 4.

Un telegrama del Almirantazgo, recibido esta noche, dispone que los oficiales y marinos se incorporen á sus buques, pertenecientes á la séptima flotilla de contratorpederos, que comprende veinte barcos, entre los que hay dos cruceros.

Saldrán de un momento á otro hasta treinta y cinco barcos.

Barcos alemanes en aguas turcas.

Berlín, 4.

Los tres cruceros «Hertha», «Vineta» y «Geyer», que actualmente se encuentran en el Mediterráneo, han recibido la orden de salir con rumbo á aguas turcas para proteger la vida y los bienes de los súbditos alemanes.

De Kiel saldrán otros dos cruceros con el mismo objeto.

DE TOROS

La adjudicación de la Plaza

A las once de la mañana de hoy, y ante la Comisión correspondiente, se verificó en la Diputación provincial la apertura de pliegos para el arriendo durante ocho años del circo madrileño.

Como ya ha dicho la Prensa, eran once las solicitudes presentadas; la adjudicación se ha hecho al empresario de la Plaza de Toros de Bilbao, D. Julián Echevarría, en el tipo de 265 228 pesetas anuales.

Senado

Sesión del 5 de Noviembre de 1912.

Se abre la sesión á las cuatro menos diez, con regular concurrencia de señores senadores.

En el banco del Gobierno, los señores ministros de Gobernación, Guerra y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Sánchez de la Rosa pide que se mejore el sueldo de los subalternos de Instrucción pública y del profesorado de segunda enseñanza.

Solicita también que se lleve el Cuerpo de Seguridad á la provincia de Cáceres.

El señor ministro de la Gobernación ofrece atender el ruego de llevar el Cuerpo de Seguridad á Cáceres, siempre que sea compatible con lo consignado en presupuesto.

El señor ministro de Hacienda contesta al ruego que en la sesión de ayer le dirigió el Sr. Díaz Moreu sobre lo vasto del programa de oposiciones del Cuerpo de Aduanas, programa que defiende el orador.

El Sr. Díaz Moreu insiste en impugnar la forma de las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Aduanas.

(Las tribunas están concurrenciosas.) El señor ministro de Hacienda rectifica.

El Sr. Díaz Moreu rectifica.

El Sr. Casares interviene para alusiones.

Congreso

Sesión del 5 de Noviembre de 1912.

A las tres y cuarto abre la sesión el señor conde de Romanones, con escasa concurrencia de diputados y de público.

En el banco azul, los señores presidente del Consejo y ministros de Fomento y Gracia y Justicia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Arias de Miranda contesta á preguntas que ayer le dirigieron algunos diputados.

Los Sres. Soto Reguera y Seoane agradecen al ministro sus buenos propósitos que en este asunto le animan.

El Sr. Giner de los Rios se ocupa nuevamente del conflicto pendiente con los ingenieros industriales.

Empieza censurando al ministro de Fomento, que, según manifestó ayer, apelará á todos los medios reglamentarios para no contestar á las preguntas que los diputados le hagan respecto á este asunto mientras los escolares no depongan su actitud de indisciplina. En vista de esto el orador está también dispuesto á utilizar todos los medios reglamentarios para obligar al ministro, á que ya que no resuelve el asunto, conteste al menos á lo que los diputados le pregunten, lo cual, además, es cortesía usada siempre.

Continúa refiriendo algunos antecedentes parlamentarios y dice al Sr. Villanueva, hablando de la disciplina escolar, que ésta es distinta de la militar, como debe saber S. S., que hace algún tiempo se declaró corneta de órdenes del Sr. Lerroux. (Risas.)

Habla después de la huelga y dice que el ministro cuando la huelga es de 70 hombres, como la de ferroviarios, la resuelve en el acto, y lo mismo cuando 9.000 hombres, maestros de escuela, van á visitar al ministro de Instrucción pública; pero, en cambio, no sólo no resuelve, sino que ni aun contesta á las demandas de los escolares de ingenieros industriales.

En cuanto á la huelga escolar, la creo dice, absolutamente justa, y en cuanto á la indisciplina, creo que será imposible formar tantos consejos de disciplina como los ordenados por el Gobierno.

El Sr. Rivas Mateo le interrumpe di

ciéndole que él se lamentó de que un catrónico defendiese proclamas y defienda la huelga general escolar.

Entre el ministro y el Sr. Giner de los Rios se cruzan algunas palabras vivas.

El Sr. Villanueva: Creo que S. S. se está excediendo en sus palabras y en sus conceptos.

El Sr. Giner: No me excedo. Contesto á S. S.

(Toma asiento en el banco azul el señor ministro de Instrucción.)

Continúa el diputado radical combatiendo la conducta del ministro de Fomento en este asunto. Después refiere lo ocurrido en Barcelona, donde dice que el director de la Escuela agredió al estudiante, y que ambos cogidos rodaron la escalera.

Esto, dice, no sé si es contrario ó no á la disciplina escolar ó á otra disciplina.

Hace extensas consideraciones respecto al derecho que los escolares tienen á que se resuelva acerca de sus pretensiones, y dice que él estará siempre al lado de los estudiantes, que son sus verdaderos compañeros, más que los profesores.

Se promueve un pequeño incidente, que el presidente corta en seguida á campanillazos.

Termina el Sr. Giner diciendo que él defenderá hasta el último momento á los escolares.

El Sr. Plaja interviene también en este debate defendiendo á los escolares, y dice al ministro de Fomento que declare francamente: si este asunto está ó no resuelto, y en este último caso el estado en que se halla.

El ministro de Fomento empieza rechazando la forma en que el Sr. Giner le ha combatido, que más que para contender con el ministro parece que se trata de herirle.

Declara que él ocupará su sitio en todo momento cumpliendo deberes de su cargo.

Se lamenta de que desde hace ocho meses apenas si ha tenido tiempo ni de reponerse de los continuos ataques de que viene siendo objeto con motivo de este asunto.

Niega que, refiriéndose á los requerimientos que le hacían para contestar concretamente, que dijese que usaría de todos los medios reglamentarios, porque no le gana daba de contestar. Repite las palabras que dijo, y el Sr. Giner le interrumpe diciendo: Luego las leeremos, porque ahora que S. S. está discutiendo tan serenamente, no es cosa de hacerle alterarse nuevamente. (Risas.)

Censura y tacha de mal gusto lo dicho por el Sr. Giner, refiriéndose á un suceso ocurrido fuera de la Cámara. Con eso, dice, crea S. S. que no se sirve á los intereses de los escolares.

El Sr. Giner: Ya rectificaré.

El Sr. Villanueva: No, no es necesario que se moleste S. S., porque yo sé á qué atenerme de lo que pretende S. S.

Continúa el ministro rechazando las censuras, que califica de impropias de la Cámara, de los ingenieros industriales y del ministro de Fomento.

Dice que está deseando que en la Cámara se discutiera serenamente este asunto y para ello apela al concurso de todos los ingenieros industriales que hay en el Senado y de las otras cuatro ramas de ingenieros, y si es preciso los citaré nominalmente.

El Sr. Sánchez Guerra: Si no hay actos de Gobierno para discutirlos...

El Sr. Villanueva: Pues si no hay ningún acto de Gobierno sobre que discutir, ¿por qué se me censura?

El Sr. Prado Palacio: Pues eso decimos nosotros.

Continúa el señor ministro de Fomento recordando algunos antecedentes respecto á la creación del Cuerpo de Ingenieros industriales y lee el decreto de 20 de Mayo de 1885.

Abandona la presidencia el conde de Romanones y ocupa el sillón el Sr. Aura Boronat.

El conde de Romanones se sienta en una de las sillas próximas á la cancela de la izquierda de la Presidencia, y allí se forma una animada tertulia de diputados que rodea al presidente del Congreso.

El Sr. Villanueva continúa leyendo el decreto de creación del Cuerpo, y donde constan concretamente las atribuciones que en aquél se confieren á los ingenieros industriales.

Después de leídas éstas pregunta el ministro: Si estas son las atribuciones que dicho decreto les otorga, ¿dónde está ese arrebato de funciones de que hablan los ingenieros industriales?

A lo mismo se faculta al Gobierno para utilizar los servicios de esos ingenieros si los cree necesarios.

El Sr. Plaja: Pues á otros ingenieros, y á los de Cuerpos militares y Marina, se les han concedido ciertas facultades.

El señor ministro de Fomento: Pues si así es, ¿por qué no protestan S. S. contra los ministros de la Guerra y de Marina?

Los Sres. Giner, Plaja, Igual y otros: ¿Ya lo hacemos!

El Sr. Villanueva: ¿A que no?

Protestas de varios diputados y campanillazos del presidente.

Continúa su discurso el ministro de Fomento cuando cerramos esta edición.

VACANTES

Por la Dirección general de los Registros y del Notariado se anuncia hallarse vacantes los siguientes Registros de la propiedad:

Vivero, Coruña.—Motilla del Palancar, Albacete.—Roa, Burgos.—Estepona, Granada.—Almadén, Albacete.—Cervera del Río Alhama, Burgos.—Torrelaguna, Madrid.—Fonsagrada, Coruña.—Agreda, Burgos.—Coria, Cáceres.

Se admitirán las solicitudes de los aspirantes hasta el día 21 del corriente mes.

De todas partes

Conjurando un conflicto.

Barcelona, 4.

Parece que se ha encontrado una fórmula para el pago de los jornales de los ferroviarios durante los días de huelga. Las Compañías entregarán una cantidad á título de recompensa por los trabajos extraordinarios del personal para normalizar el servicio, y el resto, hasta 130.000 pesetas, las Sociedades Económicas.

Los presidentes de éstas se reunieron por la tarde en el Fomento del Trabajo. Créese fundadamente que se ocuparon de este asunto y del compromiso contraído por el Sr. Portela.

A las ocho de la noche conferenciaron telefónicamente los Sres. Sedó y Portela. Los presidentes de las entidades económicas volverán á reunirse mañana.

Destrozado por un tranvía.

Las Palmas, 4.

Al cruzarse en la carretera dos tranvías eléctricos, trató de apearse por la entrecana el contramaestre del vapor «Velloz», Manuel Saavedra, de cuarenta y ocho años, casado y con ocho hijos. Uno de los coches lo atropelló, arrastrándolo largo rato y causándole mutilaciones horribles.

La muchedumbre tuvo que volcar el coche para sacar de entre las ruedas la masa informe de la víctima.

Poco después otro tranvía arrolló al conductor, hiriéndole de gravedad.

Elección de un tranvía.

Alicante, 4.

El día 24 del mes actual se verificará la elección de un diputado á Cortes en el distrito de Dolores.

Es el candidato oficial D. Vicente Ruiz Valarino, hermano del ex ministro don Trinitario.

Suicidio por temor á los padres.

Murcia, 4.

El niño de once años Salvador Martínez Sánchez se ha ahorcado en Jumilla, cogándose de un árbol, prendido de la faja. La infeliz criatura ha decidido matarse por miedo á una paliza que le tenían prometida sus amorosos padres.

El delito que cometió el muchacho fué no haber podido impedir que las cabras á su custodia entrasen en un sembrado y ocasionaran daños.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

EL SIGLO XX
Fuencarral, 6, Madrid
Aparatos para luz eléctrica: Yajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

El cartel para hoy

- ESPAÑOL.—A las 9, Don Juan Tenorio.
- COMEDIA.—A las 5, concierto Ernest Schelling.
- A las 9 1/4, Primerose.
- LARA.—A las 9 1/2, La escena del sofá.
- A las 1 1/30 (doble), El asno de Buridán.
- A las 6 1/2 (doble) La revolución desde abajo.
- CERVANTES.—A las 6 1/2 (vermouth) Las cosas de la vida.
- A las 10 (sencilla) Zaratánas.
- A las 11 (doble) El análisis (reestreno) y La nicotina.
- CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), El machacante (dos actos).
- A las 10 3/4 (doble) La Mary-Tornes.
- ESLAVA.—A las 6, Princesitas del dólar.
- A las 10 1/2 Petit café.
- PRICE.—A las 9 1/2.—El rey que robó.
- NOVEDADES.—A las 6, El grito de Guinea.
- A las 7 1/4, Cosas de la calle.
- A las 10 1/4 La nobleza de un quoror.
- A las 11 1/2, El grito de Guinea.
- COLISEO IMPERIAL.—A las 4 1/4 y 8 1/2, películas
- A las 5 1/2 El novio de doña Inés
- A las 6 1/2, (especial) Los bombones.
- A las 9 1/2, La cuerda floja.
- A las 10 1/2 (especial), El matrimonio italiano.

Imp. y Lit. EL PORVENIR
MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA
Pizarro, 15.—Teléfono 3.441.—Madrid.

IBARRA Y COMPANIA

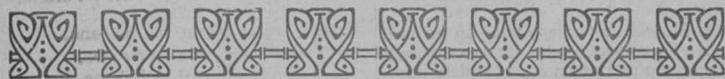
SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traoza, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Por salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



¡OJO! Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.



Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Darford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmoola y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusehar» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Demition», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques en distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9; año, 18.
 Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
 Unión postal: Año, 60 pesetas
 Extranjero: 70 pesetas

Número suelto. — CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; cuando los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
 Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
 Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
 Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 28 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaca, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Curaca y Puerto Cabello con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibó y Coro con trasbordo en Curaca y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Cádiz, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Com inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

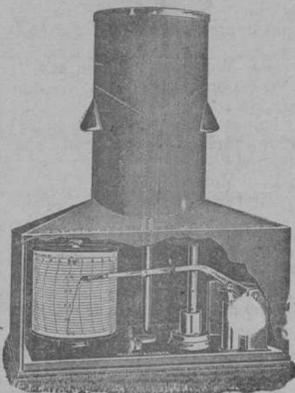
AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios reducidos para camarotes de lujo.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
 BARCELONA
 Fuentes, 12 (junto á Arenal)
 MADRID

Sastrería de la Armada

DE JOSÉ MULERO

MAESTRO PROCEDENTE DE APOSTADERO

Confecciona toda clase de uniformes, con especialidad para la MARINA.

Se arreglan toda clase de prendas al nuevo modelo. Trajes de paisano desde 75 pesetas.

Se admiten géneros para toda clase de prendas.

MAYOR, 36.—Entrada: San Felipe Bari, 1, entracalle.—MADRID

Julían Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

Antigua Casa Rosell

FUNDADA EN 1837

SUCESOR

R. ALSINA Y AMILS

Plaza Palacio, 13, Barcelona

Teléfono 2.512

Instrumentos de precisión para Ciencias, Artes, Marina, Industria

Observación de cronómetros y compensación, á bordo, de los compases THOMSON (Kelvin) á cargo de personal competente.

Representantes exclusivos de la casa

KELVIN JAMES WHITE de GLASGOW



Taburetes de hierro comprimido



Estos muebles no son más pesados que los de madera, siendo sin embargo de una resistencia mucho mayor. Para el servicio en la Marina como en el Ejército son los más á propósito.



VENTA EXCLUSIVA

Guanyer

BARCELONA :: TRAFALGAR, 25

Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14

BARCELONA

VALENCIA Paz, 12

MATUTE

FARMACIA

San Fernando (Cádiz).

Muy acreditada y conocida. Todo lo que se relaciona á Farmacia y Medicina. Sólo primera calidad.

ANTINEUROL.—Lo único contra los dolores de cabeza. Muestra gratis á quien la pida.

VIRO.—Profiático antiséptico. PASTILLAS POLIBALSAVICAS, contra resfriados, toses, bronquitis.

Casa en CADIZ: Plaza de Isabel II, núm. 2.

SANLUCAR DE BARRAMEDA: Duque de Montpensier, núm. 13.